

AYUNTAMIENTO DE MIJARES (AVILA)

Por este Ayuntamiento se esta tramitando solicitud de autorizacion de uso excepcional en suelo rustico con destino a legalizacion de nave ganadera y licencias municipales correspondientes.

Tipo de Actuacion: Legalizacion de nave ganadera preexistente.

Objeto: Licencia ambiental, autorizacion de uso excepcional en suelo rustico para legalizacion de la nave ganadera citada y ubicada en parcela 204 del poligono 13 de los de rustica(referencia catastral 05127A013002040000RP).

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en los articulos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y Leon aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de Enero y demas concordantes, se somete a informacion publica mediante la insercion del presente anuncio:

1)Organo que acuerda la informacion publica: Resolucion de Alcaldia de 16 de Enero de 2.025

2)Expediente sometido a informacion publica: Legalizacion de nave ganadera en parcela 204 del poligono 13 de los de rustica(referencia catastral 05127A013002040000RP).Expte. A.U.E.S.R. 01/2025

3)Ambito de aplicacion: Mijares(Avila)

4)Identidad del promotor: Solicitud de Don Javier Sanchez Gonzaelz

5)Duracion del periodo de informacion publica: 20 dias habiles contados a partir del siguiente a la publicacion del presente en el B.O.C.Y.L y DIARIO DE AVILA(el ultimo de los dos)

6)Lugar , horarios y pagina webb dispuestos para consulta y presentacion de alegaciones: Oficinas municipales de 9,30 a 14 horas, o en pagina webb www.mijares.es .Durante dicho plazo podra ser examinado por los interesados y formular alegaciones convenientes a su derecho o que estimen pertinentes y por cualquiera de los medios legales admitidos al efecto.

Mijares(Avila), a 16 de Enero del año 2.025, LA ALCALDESA,
SORAYA BLAZQUEZ DOMINGUEZ

